

Master en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles – TICRM

Normativa de Tesis de Master Universidad de Oviedo (septiembre 2009)

Características

Un solo trabajo de 16 créditos.

Consistirá en la realización de un trabajo o proyecto de iniciación a la investigación, de investigación tecnológica, etc. en el ámbito del Master, en el que pongan de manifiesto los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno.

Será dirigido por un tutor (y co-tutor en su caso), de entre los profesores del Master TICRM de las diferentes Universidades participantes que hayan propuesto líneas para trabajos de investigación (el listado estará disponible en www.ticrm.es), debiendo ajustarse en su temática a las líneas de investigación descritas.

Matrícula

Los alumnos deberán matricularse de la Tesis de Master en cualquier momento a lo largo del curso académico en el que vayan a presentar dicha Tesis de Máster.

Presentación de los Trabajos

La presentación de los trabajos se podrá realizar en cualquier momento a lo largo del curso académico en el que se haya matriculado dicha Tesis de Master.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

1) El alumno deberá presentar a la Comisión Académica/Docente del Master de la Universidad de Oviedo los siguientes documentos de "Solicitud de presentación de la Tesis de Master":

- i) Impreso normalizado (Anexo I) que contenga:
 - a. Visto bueno del tutor para la presentación del trabajo.
 - b. Propuesta de tribunal, siguiendo las normas generales establecidas en el Master.
 - c. Propuesta de la fecha, hora y lugar para la presentación. La fecha deberá estar comprendida entre 1 semana y 1 mes a partir de la fecha de entrega de la "Solicitud de presentación de la Tesis de Master" a la Comisión Académica/Docente del Master de la Universidad de Oviedo.
- ii) Certificado, expedido por la Sección de Alumnos de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón, en el que se hagan constar tanto la matrícula de la Tesis de Máster como los créditos del resto de asignaturas que el alumno ha superado. Esa cantidad deberá ser al menos el 90 % del resto de créditos de asignaturas (es decir, haber superado al menos 39,6 créditos).
- iii) Documentación del trabajo de investigación realizado como Tesis de Master:
 - a. 3 copias en papel, para entregar a los miembros del Tribunal; de las que al menos 2 de ellas estarán encuadernadas (véase el apartado Formato de los Trabajos/, Materiales) y serán posteriormente registradas en la biblioteca de Proyectos y en el Área correspondiente. La otra copia impresa se devolverá al alumno.

- b. 1 copia en formato electrónico (pdf) para su registro. Podrá, asimismo, utilizarse para su entrega a miembros del Tribunal constituidos de forma tele-presencial.

2) La Comisión Académica/Docente del Master de la Universidad de Oviedo dará el Visto Bueno a la presentación de la Tesis de Master, aprobación del Tribunal y aprobación de la fecha, hora y lugar de presentación.

3) Presentación de la Tesis de Master. El tiempo de exposición se fijará en un máximo de 25 minutos, tras el que el Tribunal podrá abrir un turno de preguntas. Siguiendo las normas generales del Master TICRM, al menos uno de los tres miembros del tribunal será de diferente Universidad a donde se haya matriculado la Tesis de Master.

4) Calificación y Acta: Cada miembro del Tribunal pondrá la calificación numérica en su Acta particular (anexo II) y la entregará firmada al Presidente del Tribunal (la entrega podrá realizarse por correo electrónico o por fax para aquéllos miembros del Tribunal que estén constituidos de forma tele-presencial). La media de dichas calificaciones particulares será la nota final que se indicará en el Acta final (anexo III). El Acta final, tras firmarse por el Presidente, deberá remitirse, acompañada de las Actas particulares de cada miembro, a la Sección de Alumnos de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón.

Entre los criterios de calificación se tendrán en cuenta:

- Presentación general: adecuación a las normas, legibilidad, redacción, ortografía, etc.
- Estructura lógica y coherente en la representación de informaciones, ideas y argumentos.
- Interés de los puntos de vista, juicios y conclusiones del autor.
- Calidad científico-técnica del trabajo.
- Calidad de la presentación: utilización apropiada de medios, corrección de la expresión oral, estructuración lógica, adecuación al tiempo disponible, etc.
- Capacidad para interesar y captar la atención del auditorio.
- Capacidad de respuesta a las cuestiones planteadas por los miembros del tribunal.

Formato de los Trabajos

- Los trabajos deberán presentarse con la tapa exterior y la primera página de acuerdo al formato del anexo IV.
- Estructura:
En cualquier caso, el trabajo podría incluir, además de la carátula establecida, diversos apartados que, como referencia, se indican a continuación:
 - Resumen del Proyecto
 - Tabla de Contenidos
 - Introducción
 - Objetivos
 - Recopilación de antecedentes (fuentes de documentación).
 - Especificaciones
 - Método de trabajo (formulaciones planteadas, recopilación de datos o información, diseño, métodos de ensayo, ...)
 - Resultados (teóricos, experimentales, prototipado y sus planos, hojas de características técnicas, ...)
 - Presupuesto (si fuera necesario).
 - Conclusiones (y en su caso propuestas futuras).Todos los textos (por ejemplo Memoria, Resultados, Anexos, etc.) deberán estar ordenados en capítulos divididos en apartados y subapartados y éstos en párrafos.
- Tamaño página, márgenes, tipo de letra, espaciado, numeración:
Estarán escritos en formato A4 según norma UNE 1011, por una sola cara, con los siguientes márgenes: izquierdo, 35 mm.; derecho, 15 mm.; superior e inferior, 25 mm. El tipo de letra a utilizar, para el cuerpo del texto será como mínimo de 10 puntos y como máximo de 12 puntos, pudiendo utilizarse otros tamaños para los rótulos de los capítulos,

apartados y subapartados de los mismos. El interlineado mínimo será de un espacio simple y el máximo de espacio y medio.

Los títulos de los capítulos se escribirán en mayúsculas (subrayadas o en negrita) y los de los apartados y los distintos subapartados en minúsculas (subrayadas o en negrita), sin que nunca se subrayen los números. Los capítulos llevarán numeración correlativa arábica, así como apartados y subapartados dentro de cada capítulo. Capítulos, apartados y subapartados utilizarán el sistema de numeración decimal, tanto como sea necesario para su más fácil comprensión y seguimiento. Como norma general, no se numerarán los párrafos, pero si fuera preciso, se utilizarán letras minúsculas.

- Separaciones:
Los capítulos iniciarán página.
La separación entre el nombre de un apartado o subapartados numerado arábigo y la última línea del párrafo anterior será de tres veces la distancia de interlineado.
La separación, entre nombres de los capítulos con mayúsculas, los nombres de los apartados y subapartados en minúsculas, y su primer párrafo, así como la separación entre párrafos, será de dos veces la distancia de interlineado.
- Numeración de las páginas:
Todas las páginas estarán numeradas correlativamente dentro de cada documento.
- Fórmulas, figuras, citas bibliográficas, etc.:
Las fórmulas y figuras a las que, posteriormente, se hagan referencias, deberán numerarse con dígitos que permitirán identificar, como mínimo, el capítulo al que pertenece la fórmula o figura y el orden que ocupa dentro del mismo.
Cuando en el texto se haga referencia a citas bibliográficas, deberá indicarse entre corchetes o paréntesis sus números.
- Normas de estilo:
En la redacción de los diferentes textos incluidos en el proyecto se seguirán, en la medida de lo posible, los siguientes criterios:
 - a. Títulos directos y completos (ejemplo: Interrelación entre secciones del proceso de fabricación, en vez de: Proceso de fabricación. Interrelación entre secciones).
 - b. Párrafos cortos.
 - c. Oraciones directas y completas con el mínimo posible de oraciones intercaladas.
 - d. Estilo impersonal y objetivo (ejemplo: Posteriormente se estudiará, en vez de: Posteriormente estudiaremos).
- Materiales:
Al menos una de las copias, la que quedará registrada en la Universidad, irá encuadernada con tapas de plástico imitando piel, de color **naranja**, y textos impresos en **negro**. En el lomo se imprimirá en su parte inferior (y en horizontal si fuera posible) el año de lectura; algo más arriba y en vertical, el nombre del autor y más arriba "Tesis de Master" con la fuente de letra Arial Rounded MT Bold, siendo opcional el tamaño de la letra. También se podrá optar por encuadernación con tapas provistas de doble perforación en solapa para la sujeción desde el exterior.